

## DINAMARCA

### **EL PLAN DE EMPLEO DEL GOBIERNO**

---

El Gobierno danés presentó el 22 de enero de 2008 un ambicioso proyecto de empleo destinado a garantizar la oferta de mano de obra en Dinamarca, tanto nacional como extranjera. Se prevé que el plan de empleo contribuirá al aumento de la oferta de demandantes de empleo en el orden de 8.000 ó 9.000 personas al año. A esta cifra se le suman los trabajadores con cualidades profesionales superiores procedentes del extranjero.

Las negociaciones sobre el plan de empleo comenzaron el 23 de enero de 2007. El ministro de Empleo, Claus Hjort Frederiksen, ha señalado que el plan no es una “fórmula mágica” respecto a la solución de los retos relacionados con la escasez de mano de obra que no sólo supone un problema urgente para el sector privado y público en la actualidad, sino que también es un problema como consecuencia del descenso de la natalidad. Por esta razón, no se podrá evitar el aumento de la mano de obra con trabajadores inmigrantes.

El plan de empleo comprende siete puntos que fundamentalmente tienen como objetivo aumentar el empleo de las personas residentes y reducir el número de beneficiarios de rentas de transferencia.

Los principales puntos son los siguientes:

- Los beneficiarios de la pensión anticipada por incapacidad que hayan accedido a su pensión con anterioridad al año 2003, tendrán garantizada su prestación a pesar de que trabajen. Un 20% de los perceptores de la pensión anticipada por incapacidad trabajan en la actualidad y el Gobierno estima que un mayor número de pensionistas obtendrá un empleo.
- Incentivar las iniciativas con objeto de prevenir que los jóvenes pasen a ser beneficiarios permanentes de la pensión anticipada por incapacidad. Un 25% de las personas que accedieron a la pensión por incapacidad en el año 2006 eran menores de 40 años.
- Mejorar las posibilidades de empleo de los pensionistas beneficiarios de la jubilación general.
  - Los pensionistas de la jubilación general podrán ganar 30.000 coronas anuales sin que se proceda a una deducción de su prestación. Se prevé que esta medida generará una oferta de mano de obra de aproximadamente 400 puestos por año.
  - Para poder acceder a la pensión incrementada, el pensionista sólo necesitará trabajar 1.000 horas anuales, equivalente a 19 horas semanales; en la actualidad esta cifra es de 1.500 horas por año ó 29 horas por semana. En estos momentos, hay unas 6.000 personas en el sistema de pensión incrementada.

- Todos los trabajadores de 64 años que cuenten con un empleo obtendrán una reducción fiscal de hasta 100.000 coronas si han trabajado en jornada completa desde sus 60 años. Esta propuesta sólo se aplicará a las personas que cumplan 64 años durante el período 2010-2016 y sólo podrá continuar si se llega a un nuevo acuerdo político. Esta medida costará 1.000 millones de coronas una vez que esté totalmente implementada.
- Los estudiantes podrán tener ingresos adicionales equivalentes a 1.500 coronas mensuales sin que se proceda a la reducción de su beca salario. Esta medida permite una jornada laboral a los estudiantes de 15 horas por semana compatible con los ingresos de la beca salario.
- Reducción de las bajas por incapacidad laboral transitoria en el orden del 20%. Una comisión estudiará inmediatamente este sector, a efectos de la presentación en junio de 2008 de un plan de acción por parte del Gobierno
- Modificación de las normas referentes a la prestación complementaria por desempleo, de manera que se incremente el número de trabajadores de jornada completa y se reduzca el empleo de jornada parcial. Las medidas en este ámbito suponen un ahorro para el Estado de 700.000 coronas anuales

Los trabajadores en jornada parcial estarán sujetos a una limitación de su derecho a la prestación por desempleo complementaria a 26 semanas en el plazo de 156 semanas. En la actualidad es posible obtener la prestación complementaria por desempleo durante un período de 52 semanas en el plazo de 70 semanas.

Las normas se homologarán, de manera que todos los trabajadores en jornada parcial - independientemente de su contratación- obtendrán el mismo derecho a la prestación complementaria. Se intenta evitar que los empresarios y los trabajadores adapten su situación basándose en jornada parcial con subvención pública.

La modificación de las normas relativas a la prestación complementaria por desempleo ha sido originada por los siguientes hechos:

- En Dinamarca hay 400.000 personas contratadas en jornada parcial y de éstas aproximadamente 32.600 cuentan con un puesto de jornada reducida, al mismo tiempo que obtienen la prestación complementaria por desempleo.
- Esto equivale a 8.000 parados de jornada completa.
- Un 50% de este colectivo no desea estar disponible para un puesto de jornada completa. Sólo aproximadamente un 30% solicita de manera activa un puesto de jornada completa.
- El volumen de la prestación complementaria por desempleo varía notablemente en función de los sectores.

- El sector público cuenta con la mayor representación de trabajadores en jornada reducida y beneficiarios de la prestación complementaria –a pesar de la escasez de mano de obra.
- Las mujeres cuentan con la mayor representación de trabajadores en jornada parcial y constituyen el mayor colectivo de beneficiarios de la prestación complementaria por desempleo.

Además de las medidas mencionadas, el plan de empleo comprende una serie de iniciativas destinadas a atraer mano de obra extranjera con cualidades profesionales superiores. Estas iniciativas han sido presentadas en el plan del Gobierno referente a la importación de trabajadores de otros países, mediante la introducción de un nuevo visado para las empresas, la ampliación de los sistemas de tarjeta de empleo y de tarjeta verde, una mejora de la imposición fiscal a los investigadores, las campañas de imagen del país como buen lugar para trabajar, una reducción de la duración de la gestión de permisos de trabajo, etc. El Gobierno no ha deseado presentar una estimación sobre el efecto de estas propuestas en la oferta de empleo.

### **Manifestaciones del ministro de Empleo con relación a su plan de empleo**

El ministro de Empleo, Claus Hjort Frederiksen (liberal), ha subrayado que Dinamarca tiene necesidad inmediata de mano de obra. El país pierde auge y bienestar cuando las empresas no pueden cubrir sus vacantes. Por esta razón, es necesario considerar distintas medidas, si se desea contar con la cantidad necesaria de trabajadores en el futuro. Es importante sacar el máximo provecho de las reservas existentes en Dinamarca. No obstante, a pesar de que se obtenga mano de obra de esta forma, resulta inevitable importar mano de obra cualificada del extranjero.

El Gobierno ha presentado un plan de empleo ambicioso que garantizará la mano de obra necesaria para poder solucionar todas las tareas, tanto en el presente, como en el futuro. El objetivo es aumentar el número de personas en empleo y reducir los beneficiarios de las rentas de transferencia. Cuanto más aumente la oferta de empleo en el país, menos esfuerzos se necesitarán a efectos de la importación de trabajadores del extranjero.

Según el ministro, un reciente estudio sobre la prestación complementaria por desempleo ha demostrado con certeza que muchas personas han organizado su vida en función de un puesto de jornada parcial, al mismo tiempo que perciben las prestaciones por desempleo por el resto de la jornada. Sólo aproximadamente el 30% de los beneficiarios de la prestación complementaria por desempleo solicita empleo, a pesar de ser este un requisito para poder acceder a la prestación complementaria por desempleo. Un 50% de los beneficiarios de la prestación complementaria en puestos de jornada parcial no desea trabajar más horas, a pesar de que se requiere que estén disponibles en el mercado laboral para aceptar una jornada completa.

En opinión del ministro de Empleo, resulta insostenible que exista una alianza no consagrada entre los empresarios y los trabajadores mediante la cual ambas partes se organizan, de manera que el empleado trabaja en jornada reducida y percibe la prestación complementaria. Por esta razón, se propone un reajuste de las normas, con objeto de que sólo se pueda percibir la prestación complementaria por desempleo durante un período de 26 semanas dentro de un plazo de 156 semanas. De igual forma, se armonizan las normas para evitar que haya personas beneficiarias de la prestación complementaria por desempleo durante años. En el futuro, se aplicarán las 26 semanas a todos –independientemente de que cuenten con aviso de despido o no.

El Plan de empleo del Gobierno no es una medida aislada, ya que en los últimos años se ha llevado a cabo una serie de reformas destinadas a aumentar la mano de obra en el país. Se prevé que el propio acuerdo de bienestar generará una ampliación de la oferta de empleo del orden de 13.000 personas por año. Ajustamos constantemente las iniciativas de empleo con objeto de garantizar las mejores medidas posibles para los parados. A principios de enero de 2008, se pusieron en marcha tres medidas concretas cuyo objetivo es asegurar iniciativas rápidas e intensivas para los parados, ha manifestado el ministro de Empleo, Claus Hjort Frederiksen (liberal).

La mayoría de las propuestas en el plan de empleo del Gobierno serán negociadas conjuntamente. Las negociaciones se han iniciado el 22 de enero de 2008 en el Ministerio de Finanzas y se ha convocado a todos los partidos del Parlamento. No obstante, la propuesta sobre el incremento de los ingresos compatibles con la beca salario se negociará con los partidos que participaron en el acuerdo sobre educación y, de igual forma, la propuesta destinada a incentivar las iniciativas para evitar que los jóvenes pasen a ser beneficiarios permanentes de la jubilación anticipada por incapacidad será negociada con el grupo de partidos que firmó el acuerdo sobre la pensión anticipada.

### **Antecedentes y comentarios**

El ministro de Empleo reconoce que el plan de empleo comprende el endurecimiento de algunas normas y esto nunca suele acogerse con elogios. Además, el ministro recuerda la situación dramática, que califica como su mayor “golpe político”, en 2003, tras la famosa retirada de los recortes de la prestación por desempleo del orden de 800 millones de coronas. No obstante, el ministro de Empleo considera que ahora es el momento adecuado para llevar a cabo recortes en el sistema de desempleo.

Esto se debe a que, con gran diferencia a 2003, la tasa actual de desempleo se sitúa en mínimos históricos y la escasez de mano de obra es alarmante, puesto que hay 66.000 vacantes de jornada completa en todo el territorio. Al mismo tiempo, las empresas danesas rechazan pedidos de miles de millones de coronas y todo ello contribuye a reducir el crecimiento y el bienestar.

Así las cosas, el Partido Socialdemócrata y el Partido Popular Danés se oponen a reducir la duración del período de la prestación complementaria por desempleo que probablemente constituirá el principal problema de las negociaciones sobre el plan de empleo que formará parte de las negociaciones presupuestarias.

Los recortes de desempleo son vitales, ya que el Gobierno considera que es una forma de evitar que se frene la política financiera mediante la adopción de medidas desagradables de aplicación a grandes colectivos.

La evolución de las políticas coyunturales con señales de recalentamiento es la principal causa de que el Gobierno haya considerado modificar las normas de desempleo.

Cuando el primer ministro presentó el plan de empleo en la apertura del Parlamento en el 2007 no mencionó que el Gobierno consideraba necesario recortar la duración de la prestación complementaria. Sin embargo, después de las elecciones, el Gobierno decidió que el plan de empleo sería neutral y las propuestas costosas se compensarían con los recortes de desempleo.

La reducción fiscal para los trabajadores de 64 años cuesta 1.000 millones de coronas, si la oferta de mano de obra aumenta en 4.000 personas en jornada completa. Por otra parte, la desgravación fiscal de 30.000 coronas para los pensionistas que trabajen, el aumento de los ingresos compatibles con la beca salario y la propuesta destinada a la importación de mano de obra son medidas costosas.

Esto significa que el plan de empleo estará autofinanciado hasta el 2010 y a partir de esta fecha costará centenares de millones de coronas que generarán presión en el mercado laboral, si el Gobierno no encuentra apoyo para llevar a cabo sus recortes.

El think tank liberal, CEPOS, considera insuficiente el plan de empleo y recomienda recortes de la prestación de prejubilación y de la duración de la prestación por desempleo. El ministro de Empleo rechaza medidas adicionales respecto a la prestación por desempleo, la prejubilación y el salario social, ya que de antemano prevé duras negociaciones sobre el plan de empleo que se complican aún más, debido a que varias propuestas están vinculadas a acuerdos existentes con determinados partidos del Parlamento.

Esto significa que el Gobierno tendrá que acordar la ampliación del sistema de tarjeta de empleo y del sistema de tarjeta verde (green card) con el Partido Popular Danés, mientras que los recortes de la prestación por desempleo no tienen vinculación alguna a un acuerdo existente y, por tanto, el gobierno desea un acuerdo con el Partido Socialdemócrata como partido garante de la globalización y de una responsabilidad financiera si opta por recortes del desempleo en lugar de frenar la economía.

Por su parte, los representantes de los empresarios están de acuerdo en que el plan del Gobierno es insuficiente, ya que, según ellos, ha llegado la hora de modificar la duración de la prestación por desempleo, las normas de disponibilidad en el mercado laboral y la prejubilación. La posibilidad histórica de empleo debería utilizarse para llevar a cabo las reformas necesarias.

Los empresarios de comercio y transportes desean que la duración de la prestación por desempleo se reduzca de los cuatro años actuales a sólo dos años y se impulse la administración de las normas sobre la disponibilidad en el mercado de trabajo. No obstante, según los empresarios, la fuente principal de oferta de mano de obra se encuentra en la prejubilación que en la actualidad cuenta con 140.000 beneficiarios que han optado por jubilarse anticipadamente a cargo de las arcas públicas.

Según estudios de los empresarios, el sistema lucrativo de prejubilación, combinado con los elevados impuestos sobre la renta, eliminan la motivación para continuar en el mercado de trabajo. Por tanto, los políticos tendrían que preguntarse si realmente desean gastar 50.000 millones de coronas anuales en prejubilación y si la respuesta es negativa, deberán actuar y suprimir el sistema.

## **CONTINÚA LA TENDENCIA DESCENDENTE DEL DESEMPLEO**

---

Dinamarca cuenta con empleo total, ya que, según la Central de Estadísticas de Dinamarca, durante todo el año 2007 sólo había una media de 94.000 parados en el país, equivalente a un 3,4% de la población activa. Esta es la cifra más baja desde 1974 y es inferior a las tasas de paro de Alemania, Francia, Italia, Finlandia y la de otros países europeos. Esto significa que en el ranking de los 30 países ricos de la OCDE, sólo Noruega, Islandia y Suiza tienen un desempleo inferior al de Dinamarca

El desempleo danés correspondiente al mes de diciembre de 2007 se situó en 74.900 parados, equivalente a un 2,7% de la población activa, según se desprende de la Central de Estadísticas de Dinamarca. La reducción del paro fue del orden de 3.100 personas del mes de noviembre a diciembre. Sólo de septiembre a noviembre se ha registrado un descenso del desempleo de 10.300 personas de jornada completa y la tendencia ha sido descendente desde diciembre de 2003. Esto significa que en sólo 4 años la reducción del desempleo ha sido de 112.800 personas o de un 60%. Así las cosas, el paro actual es el más bajo desde el año 1974.

Esto significa que el Estado y los municipios han obtenido ahorros por concepto de rentas de transferencias, equivalentes a 5.000 millones de coronas danesas en los últimos años, según valoraciones del Consejo Económico Sindical de Dinamarca. A esto, hay que sumarle los ingresos de impuestos por el aumento de personas en empleo.

El economista del Consejo Sindical, Frederik I. Pedersen, ha manifestado que los 5.000 millones de coronas suponen el ahorro directo por la reducción del pago de prestaciones por desempleo y del salario social, si bien esta cantidad es superior si se considera el ahorro por la disminución de la cantidad de personas en proyectos de activación de parados y el aumento de los ingresos derivados de los impuestos procedentes de un mayor número de personas en empleo. Esto explica también el elevado nivel del superávit público, a pesar de que hay muchos factores que influyen en sentido contrario.

Especialmente los colectivos más débiles del mercado laboral han sido los más beneficiados de la favorable situación del empleo; se trata de las personas mayores, que representan al grupo con un descenso del paro superior al nivel normal, y los inmigrantes.

Varios economistas estiman que el desempleo se situará por debajo de los 70.000 parados durante el año en curso.

El economista del banco Danske Bank, Steen Bocian opina que el crecimiento económico descenderá durante el 2008, si bien pueden transcurrir 2 ó 3 meses antes de que comience a aumentar el desempleo, pues con el ritmo que ha descendido, no se generará un incremento inmediato del mismo.

No obstante, los economistas están de acuerdo en que la situación no podrá continuar el resto del año. En general, ha habido una tendencia de desaceleración en la economía danesa, sin que ello haya influido al empleo, aunque sí es cierto que esta situación no podrá continuar. El sector de la construcción está frente a un descenso y los mercados de acciones se han visto afectados en sentido negativo en los últimos meses. Esto significa que las empresas empezarán a considerar las contrataciones, según manifestaciones del economista del Banco de Nordea, Anders Matzen.

Los índices de confianza de los consumidores publicados en la segunda quincena de enero muestran estimaciones negativas respecto al comienzo del descenso del paro en el plazo de un año.

## **LAS RESERVAS DE MANO DE OBRA**

---

### **Los beneficiarios de rentas de transferencia**

Un 20% de la población danesa es beneficiario de las rentas de transferencia y no cuenta con un empleo. Esta cifra es superior a la de hace 12 años y sólo algo inferior a la correspondiente al 2005.

A pesar de que el desempleo ha descendido notablemente durante los últimos años y ahora se encuentra en mínimos históricos, no ha sido posible reducir la cantidad de beneficiarios de la pensión

anticipada por incapacidad, del salario social o de la prestación por incapacidad laboral transitoria y tampoco el número de perceptores de otras rentas de transferencia.

Esto significa que Dinamarca se encuentra en la cumbre de un alto período coyuntural con un enorme desempleo oculto y una tasa de paro real de aproximadamente un 20% si se incluyen todos los colectivos comprendidos entre los 16 y 66 años. Esto se desprende de un estudio para el diario Berlingske Tidende realizado por el economista Henrik Friis de la Federación de Empresarios, Comercio, Transporte y Servicios,

El economista Henrik Friis ha manifestado que en la actualidad hay 701.000 personas paradas en edad activa y en esta cantidad no se incluyen los parados beneficiarios de la prestación por desempleo, ni tampoco los perceptores del salario social que están disponibles en el mercado laboral. Hace dos años esta cantidad era de 747.000, aunque en el 1995 este colectivo comprendía 698.000 personas.

El economista señala que el notable descenso del paro en los últimos años es cuestionable, ya que durante ese mismo período ha habido un incremento fuerte de la cantidad de daneses que tienen un empleo en condiciones especiales o con subvención salarial. Este colectivo ha aumentado en diez años, de casi ninguno a 77.000 personas, y esta cifra no incluye los datos mencionados referentes a las personas que están fuera de la población activa.

Se ha registrado un aumento extraordinario de la participación en los puestos flexibles en condiciones especiales –un sistema que fue introducido en el año 1998 con objeto de frenar el acceso a la jubilación anticipada por incapacidad. Sin embargo, no ha habido un descenso proporcional del acceso a la pensión anticipada por incapacidad, ni se ha registrado un descenso de la cantidad de pensionistas por incapacidad.

La Federación de Empresarios del Comercio, Transportes y Servicios subraya que existe una enorme reserva de mano de obra entre los miles de personas en edad activa beneficiarias de las rentas de transferencia.

A pesar de las reducidas cifras del desempleo, los máximos históricos de empleo y la escasez de mano de obra durante varios años, Dinamarca cuenta con un 20% de personas en edad activa beneficiarias de rentas de transferencia.

Esto ocurre a pesar de que se han suprimido todos los populares programas de excedencias laborales en los que participaban 80.000 personas.

En opinión del economista, Henrik Friis, si no se adoptan medidas eficaces destinadas a la colocación de las personas que se encuentran fuera de la población activa, habrá un aumento desmesurado de



los beneficiarios de rentas de transferencia en este momento que ha culminado el auge económico y empezará a aumentar el desempleo

La citada Federación de Empresarios estima que un 20% de todos los pensionistas pueden entrar en el mercado laboral en mayor medida que en la actualidad, mientras que un 85% de todos los prejubilados y un 100% de todas las personas beneficiarias de la prestación transitoria de jubilación están capacitados para desempeñar un empleo.

Por tanto, los empresarios del comercio, transportes y servicios proponen que, con intervalos de cinco años, se reevalúen todos los casos de pensión anticipada por incapacidad si el beneficiario cuenta con parte de su capacidad laboral. Varios estudios del Instituto de Investigaciones Sociales revelan que muchos beneficiarios de la pensión por incapacidad desean reintegrarse en el mercado laboral, si bien no saben cómo hacerlo.

### **Los beneficiarios de la prejubilación: la fuente principal de reserva de mano de obra**

El economista Steen Bocian del banco *Danske Bank* opina que el sistema de prejubilación es un problema para la economía social, pues se basa en pagar a personas sanas por retirarse del mercado laboral, mientras existe necesidad de mano de obra. Dinamarca intenta conseguir trabajadores del extranjero, aunque es más lógico cubrir esta laguna con las reservas nacionales.

Por otra parte, el think tank liberal, CEPOS, recomienda también que se suprima la prejubilación y se incremente la edad de la jubilación general a 67 años, ya que estas medidas contribuirán a incrementar la oferta de mano de obra en 200.000 personas y a aumentar el crecimiento anual en un 1%.

Cabe señalar que el acuerdo político de 2006 sobre el bienestar<sup>9</sup> aumentó el límite de la prejubilación a los 62 años a partir del 2019 y la edad de la jubilación general a los 67 años a partir del 2024. No obstante, el think tank, CEPOS, subraya que es necesario adoptar medidas que entren en vigor inmediatamente. De igual forma, el citado acuerdo sobre bienestar no incluyó la propuesta de la Comisión de Bienestar basada en la supresión total del sistema de prejubilación en un plazo de 20 años.

Desde la presentación del acuerdo de bienestar, las previsiones sobre un estancamiento de la economía han aumentado como consecuencia de la escasez de mano de obra. Además de esto, el plan económico 2015 del Gobierno requiere un aumento de la oferta de mano de obra del orden de 60.000 personas.

---

<sup>9</sup> Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 92, 93, 94 y 96

Ante esta situación, el mencionado think tank considera que la medida más eficaz es suprimir el derecho a la prejubilación, ya que esto contribuirá a un aumento de la oferta de mano de obra en 102.000 personas, a pesar de que un 20% de las personas que hubiesen optado por la prejubilación pasarán a percibir la pensión anticipada por incapacidad y unas 10.000 personas se acogerán al desempleo.

Por otra parte, el aumento de dos años del límite de edad a efectos de la pensión general generaría mano de obra del orden de 50.000 personas por año.

#### Datos sobre la prejubilación

- En 1979 se introdujo la prejubilación como un derecho para todos los afiliados a una caja de seguro de desempleo al cumplir los 60 años de edad. La cuantía de la prestación era del 100 por 100 de la prestación por desempleo durante los dos primeros años y medio y posteriormente se reducía al 82% de la prestación por desempleo. En el 1979, Dinamarca tenía una elevada tasa de desempleo y el objetivo fue ayudar a los jóvenes a entrar al mercado de trabajo y a las personas mayores con agotamiento físico y psíquico a retirarse del mercado.
- Las personas que se acogieron a la prestación a partir de los 63 años percibían el 100 por 100 de la prestación por desempleo hasta cumplir los 67 años de edad.
- Los pagos de pensiones privadas abonadas por cuotas eran deducidas de la prestación por prejubilación.
- En el año 1980 accedieron a la prejubilación 56.000 personas, equivalente a un 1,7% del colectivo comprendido entre los 60 y 66 años. En 1998 esta cifra aumentó a 142.000 personas, o un 2,5% del colectivo.
- Con la reforma de 1999 continuó la posibilidad de acceder a la prejubilación a la edad de 60 años, si bien se requería una afiliación a la caja por desempleo, cotizando al sistema de prejubilación, durante un período de 25 años y la cuantía de la prestación se redujo a un 91 por 100 de la prestación por desempleo. Al mismo tiempo, se disminuyó la edad a efectos de la jubilación general a 65 años.
- A partir de esta fecha, si se aplaza el acceso a la prejubilación hasta la edad de 62 años, la cuantía es del 100 por 100 de la prestación por desempleo.
- Si se accede a la prejubilación con anterioridad a los 62 años también se deducirán las pensiones privadas abonadas con un solo pago.

- En el 2005, la cantidad de beneficiarios de la prejubilación era de 168.000 personas, es decir tres veces más que en el 1980.
- En el 2006, con el acuerdo de bienestar se aumenta el requisito de cotización a la prejubilación a 30 años.
- Se incrementa la edad a efectos de la prejubilación de 60 a 62 años durante el período 2019-2022 y posteriormente se modificará en función de la media de duración de la vida.
- En la actualidad, la prejubilación está protegida en el plano político. Esto se debe a que el primer ministro socialista, Poul Nyrup Rasmussen, prometió en la campaña electoral de 1998 que la prejubilación no sería modificada. Posterior a las elecciones, el primer ministro llevó a cabo una reforma de la prejubilación y esta ruptura de promesa electoral generó una masiva pérdida de votos y Poul Nyrup perdió el poder en las elecciones al Parlamento danés en el 2001. En la actualidad se considera una imposibilidad política modificar la prejubilación.
- Los dos partidos que ostentan el poder en la actualidad, el Liberal y el Conservador estaban a favor de suprimir la prejubilación antes de 1998, pero han cambiado de postura a partir del 2001.